



## LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO INTERIOR CERTIFICA QUE:

En el Sistema de PANAMÁ EMPRENDE se encuentra registrada la siguiente información:

<b>Número de Aviso de Operación :</b>	6-19-520-2011-288507
<b>Número de Licencia :</b>	1982-17622
<b>Razón Comercial:</b>	REFRESQUERIA, ABARROTERIA Y RESTAURANTE ANABEL
<b>Propietario</b>	Maria Teresa Ugarte Navarro
<b>RUC:</b>	6-19-520
<b>DV:</b>	32
<b>Fecha de Inicio de Operaciones:</b>	26 de Julio de 1982
<b>Dirección del Establecimiento:</b>	CALLE SAN JOSE DE PESE, CALLE SAN JOSE DE PESE, 1783, CORREGIMIENTO DE PESÉ (CABECERA), DISTRITO DE PESÉ, PROVINCIA DE HERRERA
<b>Descripción De Actividades:</b>	venta al por menor de viveres en general, refrescos y comida hecha.
<b>Actividades Comerciales(CIIU):</b>	Actividades
<b>Capital Invertido:</b>	1500.00
<b>Estado:</b>	<b>Vigente</b>
<b>Fecha de Expedición:</b>	23 de Julio de 2025 a las 10:49 55 am

## AVISO DE VALIDEZ

Este documento es válido tal como lo establece el artículo 2 de la Ley 2 del 5 de febrero de 2013: Toda la información del Aviso de Operación que reposa en el Sistema PANAMA EMPRENDE tendrá plena validez jurídica y se presume cierta. Las certificaciones para acreditar la existencia de un Aviso de Operación se emitirán de manera electrónica, por lo que el usuario y las autoridades públicas competentes deberán acceder al Sistema PANAMA EMPRENDE para verificar esta información.

**No.de Control:** 2025-12948097

[www.panamaemprende.gob.pa](http://www.panamaemprende.gob.pa)